

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4842 INMOBILIARIA NOGARA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Inmobiliaria Nogara, S.A.", se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Zaragoza, C/ Coso, nº 5, en primera convocatoria, a las 18.30 horas, del día 24 de septiembre de 2025, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse el quórum legalmente necesario en la anterior, en el mismo lugar y a la misma hora del día 25 de septiembre de 2025, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2024; aplicación del resultado; aprobación de la gestión del Órgano de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales relativo al derecho de adquisición preferente de acciones, simplificando su contenido, e incorporando nuevos supuestos para el ejercicio de tal derecho, quedando libre la transmisión a otros socios o familiares, y a terceros en determinadas condiciones.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la junta general de accionistas, éstos podrán solicitar del órgano de administración informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, o bien verbalmente durante su celebración, respecto de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad y/o pedir entrega o envío gratuito del informe formulado por el consejo de administración sobre la propuesta de modificación estatutaria prevista en el punto segundo del orden del día de la junta, junto con el texto íntegro de la misma.

También, y a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, en particular las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Zaragoza, 12 de agosto de 2025.- Presidente del consejo de administración, José Alfonso Azqueta.

ID: A250037879-1